

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32271 BARCELONA

EDICTO

Luis Miguel Gonzalo Capellín, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Barcelona expido el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión del presente concurso voluntario abreviado nº 1090/2019A, NIG 0801947120198012857 dictado en fecha 11 de julio de 2019 correspondiente a la entidad Grupo Stima Dependencia, SL, con CIF B66993023 y con domicilio en Rambla Rafael Casanova, 44, 1º 1ª., 08830 -Sant Boi de Llobregat.

Barcelona, 12 de julio de 2019.- Letrado de la Administracion de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A190042588-1